

Al contestar cite este número



Radicado No:

202641002000021131

Valledupar, 22 de julio de 2026

Señor (a)

ANONIMO VALLEDUPAR

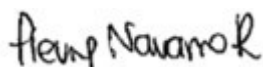
AC 3 No. 6 B - 7

CESAR - VALLEDUPAR

ASUNTO: Respuesta Peticionario Anónimo SIM 1765174916, 1765174930, 1765174933 y 1765174937

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud, donde reporta caso de presunta vulneración de derechos, me permito comunicar que fue remitida a la Comisaría de Familia del Municipio de La Paz - Cesar. Lo anterior, obedeciendo al factor de competencia territorial; tal como lo establece el Artículo 97 del Código de la Infancia y la Adolescencia - Ley 1098 de 2006 "*Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente*".



FLEURY NAVARRO RODRÍGUEZ

Coordinadora Centro Zonal Valledupar 2